

ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO I. LA EMPRESA FAMILIAR Y LA PROBLEMÁTICA DEL RELEVO GENERACIONAL	15
1. LA IMPORTANCIA Y LAS LIMITACIONES DEL PROTOCOLO FAMILIAR COMO INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN SUCESORIA EN LA EMPRESA FAMILIAR	24
2. LAS INSTITUCIONES DEL DERECHO DE SUCESIONES COMO COMPLEMENTO INDISPENSABLE DEL PROTOCOLO FAMILIAR.....	26
CAPÍTULO II. EL ORIGEN CONSUECUDINARIO DE LA CLÁUSULA DE CONFIANZA	31
CAPÍTULO III. LOS ANTECEDENTES Y LOS PRECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN	43
1. LOS ANTECEDENTES Y LOS PRECEDENTES PRELEGISLATIVOS	43
1.1. <i>La Memoria acerca de las Instituciones del Derecho civil de Cataluña</i> y el texto articulado de Manuel Durán y Bas	43
1.2. Los Proyectos privados de Apéndice al Código Civil	44
1.3. El Proyecto de Apéndice de 1930 y el Anteproyecto de Apéndice de las instituciones de Derecho civil catalán de 1931	49
1.4. El <i>Anteproyecto de la Compilación del Derecho civil especial de Cataluña</i> de 1952.....	52
1.5. El <i>Proyecto de la Compilación del Derecho civil especial de Cataluña</i> de 1955 y la reedición de 1956.....	53
2. LOS PRECEDENTES LEGALES DE LA REGULACIÓN VIGENTE.	61
2.1. <i>La Compilación del Derecho Civil Especial de Cataluña</i> y el Texto Refundido de 1984	61
2.2. <i>El Código de Sucesiones de Cataluña</i>	66

	Pág.
CAPÍTULO IV. LA DESIGNACIÓN DE HEREDERO POR FIDUCIARIO EN EL CÓDIGO CIVIL DE CATALUÑA	71
1. LA HERENCIA COMO OBJETO DE LA SUCESIÓN UNIVERSAL: EL NEGOCIO DE INSTITUCIÓN DE HEREDERO Y SU INTEGRACIÓN POR EL FIDUCIARIO	72
1.1. La institución de heredero por el causante y los llamados a la sucesión	72
1.2. La integración del negocio por el fiduciario designado por el testador	79
1.2.1. La naturaleza jurídica de la legitimación concedida al cónyuge o a la pareja estable y a los parientes	79
1.2.2. Los presupuestos subjetivos de la condición de elector o distribuidor	82
1.2.2.1. La condición de cónyuge o pareja estable y la relación de parentesco con el causante y con los elegibles.....	82
1.2.2.2. Los requisitos de capacidad	93
1.2.3. El contenido y los límites de las facultades de elección y de distribución atribuidas al fiduciario.....	95
1.2.3.1. La elección de heredero o la distribución de la herencia	95
1.2.3.2. Las ampliaciones supletorias <i>ex lege</i> de las facultades de elección o distribución.....	97
1.2.3.2.1. La facultad del elector o distribuidor —cónyuge o pareja estable— para imponer condiciones, limitaciones de disponer y hacer llamamientos de heredero por vía de sustitución	97
1.2.3.2.2. La facultad del distribuidor para limitar y reducir la institución del testador	100
1.2.3.2.3. La facultad del cónyuge o el conviviente en pareja estable de fijar y pagar las legítimas y los legados.....	103
1.2.4. El ejercicio de la facultad de elección o distribución.	104
1.2.4.1. La formalización del negocio de elección o distribución	104
1.2.4.2. El plazo para realizar la elección o la distribución	109
1.2.5. La ineficacia de la cláusula de confianza por falta de elección o distribución o por divergencia de los parientes.....	112
2. LA HERENCIA COMO PATRIMONIO PENDIENTE DE ASIGNACIÓN.....	114

	Pág.
2.1. El régimen especial de administración de la herencia yacente y sus implicaciones en la continuidad de la empresa familiar.....	115
2.2. La finalización del régimen especial de administración de la herencia como efecto de la delación.....	125
CAPÍTULO V. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA REGULACIÓN VIGENTE, A MODO DE CONCLUSIÓN	127
SECCIÓN 1. ^a LA DESIGNACIÓN DE HEREDERO POR FIDUCIARIO.	127
Art. 424-1. Designación de heredero por fiduciario.....	127
Art. 424-2. Forma de la elección o la distribución.....	128
Art. 424-3. Falta de elección o distribución	129
Art. 424-4. Plazo para hacer la elección o la distribución.....	129
Art. 424-5. Administración y representación de la herencia.....	130
BIBLIOGRAFÍA	131